

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

El Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en colaborar como profesores de asignatura en **“Transformaciones y patronaje digital”** a presentar su candidatura para pertenecer al cuerpo docente de este departamento, según el perfil y proceso que se detallan más adelante.

El proceso de reclutamiento se llevará a cabo del 20 de septiembre al 27 de octubre 2017.

Perfil del profesor de asignatura del ITESO

Se espera que todos los profesores del ITESO tengan:

- ✓ Afinidad con los valores y la propuesta educativa del ITESO, que puede consultar en: <http://medios.iteso.mx/mision>
- ✓ Apertura y disponibilidad para asumir los encargos que se le asignen; con capacidad para aceptar los cambios que experimente ya sea su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de las tareas que le sean asignadas, y con disposición a formarse y capacitarse para prestar el mayor servicio posible
- ✓ Disposición para trabajar de manera colaborativa en equipos multidisciplinarios
- ✓ Conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la educación
- ✓ Dominio acreditado del idioma inglés (tendrán preferencia aquellos candidatos con un nivel B2, equivalente a 550 puntos del TOEFL, o superior)
- ✓ Disponibilidad para formarse y mejorar en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos.
- ✓ Disponibilidad para atender las siguientes actividades cada periodo:
 - a. Preparar el programa semestral de actividades para la(s) asignatura(s) que se le confieran
 - b. Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo respectivo
 - c. Atender las inquietudes de los estudiantes en relación con la asignatura
 - d. Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación semestral
 - e. Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación institucionales
 - f. Estar atento de la dinámica grupal y en su caso aplicar la normatividad vigente
 - g. Evaluar el proceso de los estudiantes y darles retroalimentación durante el semestre
 - h. Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias del caso

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- i. Realizar los registros escolares de la asignatura y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna

Propósito general de la asignatura:

En esta asignatura se aborda el conocimiento y uso de la tecnología aplicada a diferentes programas de patronaje, para la innovación y calidad de las propuestas o líneas de diseño, flexibiliza y agiliza los procesos de producción de indumentaria, además, economiza tiempo y materia prima por la certeza del ajuste, calce y armado de las prendas, por lo que el patronaje digital en actualidad es ampliamente requerido en la industria de la moda.

Perfil del profesor(a):

Indispensable:

- Licenciatura en diseño de moda, textil diseño industrial o áreas afines.
- Experiencia laboral comprobable mínima de 3 años en el campo de la industria de la moda.
- Dominio en el diseño y la ejecución de técnicas de patronaje, confección y uso de máquinas y herramientas, manejo de software para patronaje industrial, graficado digital de propuestas de diseño, configuración de aplicaciones de color, respunte y listados específicos, manejo de fichas técnicas.
- Experiencia profesional técnica de verificación de los modelos patronados, optimizando el consumo de materiales, mejorando la estética y la calidad del modelo en el diseño y la ejecución.
- Experiencia docente en asignaturas similares en instituciones de educación superior o en capacitación en la industria de la moda. Interés por la docencia y el trabajo en colaboración.

Deseable:

- Certificación en el manejo de tecnologías de patronaje, uso de software especializado o de capacitación en la norma de competencia laboral.
- Maestría en algún área de diseño, producción industrial o áreas afines.

Se espera que los profesores que colaboran con esta UAB:

- ✓ Tengan formación profesional y demuestren dominio de distintas técnicas de patronaje. Manejo de máquinas y herramientas industriales de la industria de la confección, experiencia el manejo de software y graficado de prenda.
- ✓ Sea capaz de conducir procesos de aprendizaje con alumnos provenientes de distintas disciplinas.
- ✓ Tenga disponibilidad para ofrecer cursos como profesor de asignatura en horarios diversos.

Convocatoria para participar en el proceso de reclutamiento de profesores de asignatura

- ✓ Que demuestre habilidades en la conducción de grupos de aprendizaje con la metodología de talleres.

Proceso de reclutamiento

1. Los interesados en participar en el proceso, deberán enviar en formato electrónico al Mtro. Alberto De la Torre, altor@iteso.mx, con copia a jefaturahdu@iteso.mx, y personal@iteso.mx a más tardar el 13 de octubre 2017:
 - a. Su *currículum vitae*
 - b. Los documentos probatorios que lo sustenten, como mínimo se espera:
 - ✓ Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado.¹
 - ✓ Documentos que avalen su experiencia profesional y/o académica²
 - ✓ Certificación del idioma inglés en el nivel solicitado, así como de otros idiomas que el candidato domine y haya incluido en su CV.
 - c. Una carta de aceptación a ser evaluados para ser profesores de asignatura, dirigida a Mtro. Oscar Humberto Castro, Director del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano.
 - d. Un ensayo sobre: “Las áreas de oportunidad de los programas de patronaje digital como herramienta de innovación en la confección del vestido y la industria textil.”
2. Los expedientes serán valorados por un comité *ex profeso*, formado principalmente por académicos de planta del ITESO.³
3. El comité hará una preselección de posibles candidatos.
4. El comité definirá condiciones para una clase modelo y extenderá invitación para que todos los posibles candidatos la presenten.
5. El coordinador de la UAB que convoca, comunicará por escrito a los postulantes el estatus en que queda su solicitud, ya sea que a) No tiene el perfil que el ITESO busca, b) Que tiene el perfil y se conservará su postulación para futuras asignaciones c) Que se tiene interés inmediato en que sea profesor de alguna asignatura.

¹ En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato podría ser contratado.

² Si el candidato tiene al menos dos años de experiencia académica o profesional relacionada con el departamento o centro de adscripción al que aspira, es importante demostrarlo con documentos, pues el candidato podría obtener al incorporarse la categoría de profesor asociado. Si cuenta con los documentos que muestren que tiene las competencias para ser responsable de actividades académicas, es importante incluirlos. *Cfr.* Criterios y procedimientos para las promociones académicas.

³ Según se defina el perfil, en el comité pueden participar profesores de asignatura o expertos invitados.

**Convocatoria para participar en el
proceso de reclutamiento de
profesores de asignatura**

Este proceso termina cuando se determina si los postulantes son o no candidatos a profesores de asignatura. Esto no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato laboral. Las personas seleccionadas, formarán parte del Proceso de selección de profesores de asignatura, que se lleva a cabo cada semestre, al interior de cada departamento o centro.